



energía Latina S.A., con fecha 25 de abril de 2012, comunicó en carácter de hecho esencial que con fecha 24 de abril, la Junta Ordinaria de Accionistas, acordó disminuir el número de acciones en que se encuentra dividido el capital de la Sociedad de 4.638.802.475 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, a la cantidad de 46.388.075.-acciones ordinarias, nominativas de una sola serie y sin valor nominal, sin modificar el monto del capital, canjeando al efecto en una proporción de 1 acción nueva por cada 100 acciones que los accionistas posean en la Sociedad, aproximando al entero siguiente la fracción de acción resultante.

Asimismo, hace presente que el directorio de la sociedad en sesión de fecha 24 de abril de 2012 acordó, por delegación de la junta, materializar el canje de acciones, así aprobado por la junta de accionistas, a partir del día 15 de mayo de 2012, procediéndose a efectuar la publicación del aviso respectivo el día 4 de mayo de 2012 en el diario electrónico El Mostrador.

